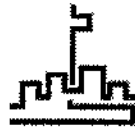




Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que, por expte. 0051097/2018, la Od. Liliana Bregains, solicita aval Institucional para realizar dos "Jornadas de sensibilización para la eliminación de residuos"; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo dar a conocer las acciones adecuadas a las legislaciones vigentes que deben realizarse en el ámbito académico y en los espacios destinados a la atención de salud;

Que no hay objeciones a la propuesta,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

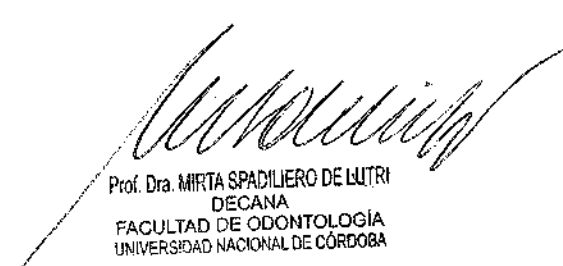
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar aval Institucional de la Facultad para dos "Jornadas de sensibilización para la eliminación de residuos", los días 12 y 15 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 375

et